



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez (10) de Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2018-00816-00
DEMANDANTE:	GLORIA JANETH MUNERA MACIAS
DEMANDADO:	COLPENSIONES y OTRO.
ASUNTO:	Allega documentos, ordena entrega de títulos

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud del apoderado demandante, allegada al correo electrónico del despacho el día 31/08/2021, petición mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho **accede** teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003629600** por valor de **\$2.534.035**, relativo a la condena impuesta por costas y agencias en derecho consignadas por PORVENIR S.A.; En consecuencia, expídanse en favor de la abogada **PAULA ANDREA ESCOBAR SÁNCHEZ** identificada con C.C **32.105.746** quien cuenta con poder para recibir (Ver folios 01 al 02).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito

Laboral 007
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

af4b4b434d81cf37cdb066ee0f207777e2b3fe44c3a3ac49944f68d937589afd

Documento generado en 10/09/2021 09:05:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>